

# Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Filosofía

Curso 2019/2020



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

## 1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

### Oferta y demanda

| Indicador             | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.1. Oferta de plazas | 8         | 8         | 8         | 8         | 8         | 8         | 8         |
| 1.2. Demanda          | 8         | 8         | 5         | 4         | 8         | 15        | 7         |

### Estudiantes de nuevo ingreso

| Indicador  | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso   | 6         | 6         | 2         | 1         | 7         | 11        | 4         |
| 1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades | 33.33     | 50        | 100       | 0         | 42.86     | 72.73     | 50        |
| 1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos                            | 0         | 0         | 0         | 0         | 14.29     | 18.18     | 50        |
| 1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial  | 0         | 0         | 0         | 100       | 14.29     | 45.45     | 75        |

### Total de estudiantes matriculados

| Indicador  | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.7. Número total de estudiantes matriculados                  | 6         | 11        | 13        | 13        | 16        | 25        | 25        |
| 1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados        | 0         | 18.18     | 15.38     | 7.69      | 12.5      | 24        | 28        |
| 1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral | 16.67     | 0         | 15.38     | 7.69      | 6.25      | 16        | 16        |
| 1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial  | 0         | 18.18     | 23.08     | 46.15     | 31.25     | 40        | 52        |

La matrícula de doctorado correspondiente al curso 2019-2020 es adecuada aunque algo inferior a la matrícula del curso 2018-2019. Se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación.

En el curso 2019-2020 se han matriculado 4 estudiantes.

Dos estudiantes no han requerido complementos formativo porque habían cursado Máster en Filosofía. Corresponden al perfil de ingreso **2**. Aquellos graduados o licenciados, o graduadas y licenciadas, en cualquier rama de conocimiento que hayan cursado un máster universitario en Filosofía. Son: Argüelles Folch, Laia, y Clar Moliner, Ernesto.

Otras dos estudiantes sí han tenido que cursar complementos formativos. Corresponden al perfil de ingreso

**4**. Aquellos graduados, y graduadas, y másteres en la rama de Artes y Humanidades u otras, siempre que la línea de investigación elegida sea coherente con la formación académica e investigadora recibida en grado y/o máster y realice un complemento formativo adecuado. Son: Masson Córdoba, Lucrecia, y Samará, Efehtería.

Lucrecia Masson Córdoba, procede de titulación en Ciencias Políticas. Complementos formativos:

12 créditos en asignaturas del Máster Universitario en Investigación en Filosofía. En concreto:

61976 Filosofías actuales de la imagen: arte, cine y escena

61958 Teorías feministas contemporáneas

Efehtería Samará, procede de titulación en Filosofía, pedagogía y psicología y en lengua y cultura hispánicas. Complementos formativos:

12 créditos en asignaturas del Máster Universitario en Investigación en Filosofía. En concreto:

61976 Filosofías actuales de la imagen: arte, cine y escena

61958 Teorías feministas contemporáneas

Líneas de investigación de las y los estudiantes matriculados:

Argüelles Folch, Laia. Línea de investigación: Estética del arte contemporáneo.

Clar Moliner, Ernesto. Líneas de investigación: Filosofía de la cultura. Antropología. Y Filosofía de la Tecnociencia.

Masson Córdoba, Lucrecia. Líneas de investigación: Filosofía y género. Y Filosofía contemporánea.

Samará, Efehtería. Líneas de investigación: Estética Filosófica Contemporánea. Y Teoría de las Artes Audiovisuales.

## 2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

### 2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Las y los estudiantes del programa de Doctorado en Filosofía manifiestan, de acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción relativas al curso 2019-2020, lo siguiente:

Calidad de las actividades transversales de la Escuela de Doctorado, valorada con una media de 3 puntos.

Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa, valoradas con una media de 3.25 puntos.

Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador, investigadora, valoradas con una

media de 3.5 puntos.

Utilidad de la(s) estancia(s) realizada(s), en su caso, valoradas con una media de 3 puntos.

Satisfacción con los resultados científicos obtenidos (publicaciones), se obtiene una media de 3.5 puntos.

El programa de Doctorado en Filosofía, de acuerdo con la valoración de las y los doctorandos, ofrece oportunidades suficientes para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas que se proponen como objetivos.

Por el número y variedad de actividades formativas cursadas por los doctorandos y doctorandas y por la satisfacción que muestran los mismos doctorandos y doctorandas con esa formación, se puede concluir que

se alcanzan los objetivos formativos del Programa de Doctorado.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado:

1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en el ámbito filosófico.
2. Haber demostrado que son capaces de diseñar un plan de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar sus contribuciones y sus conocimientos y metodología de trabajo.
3. Haber desarrollado la autonomía suficiente para iniciar proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales o internacionales, dentro su ámbito temático.
4. Haber mostrado que son capaces de desarrollar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica.
5. Haber justificado que son capaces de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel internacional en su ámbito de conocimiento.
6. Haber demostrado dentro de su contexto científico específico que son capaces de realizar avances en aspectos culturales o sociales.
7. Haber hecho una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

No obstante, y teniendo presente las encuestas de satisfacción realizadas por el alumnado, quizá debería mejorarse todavía más la diversidad de las actividades formativas ofertadas por la Escuela de Doctorado.

Una gran parte

de las actividades realizadas por las doctorandas y doctorandos son actividades relativas a su participación en seminarios, cursos, congresos nacionales e internacionales, actividades no propuestas por la propia Escuela de Doctorado.

En cuanto a los resultados de satisfacción que manifiesta el profesorado del programa de Doctorado en Filosofía, y en el curso 2019-2020, se observa lo siguiente:

Valoración global del programa de doctorado, se obtiene una media de 5 puntos.

Motivación de los doctorandos y las doctorandas, se obtiene una media de 5 puntos.

Actividades formativas para los doctorandos y las doctorandas, se obtiene una media de 4 puntos.

Oferta formativa de actividades transversales, se obtiene una media de 4 puntos.

El profesorado del programa valora de modo muy positivo la motivación del alumnado. Y otorga a la oferta de las actividades formativas y a su calidad una alta valoración.

## 2.2.– Organización y administración académica

La relación entre los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa de Doctorado resulta, en el curso 2019-2020, claramente satisfactoria.

El profesorado, en función de la encuesta cumplimentada en el curso 2019-2020, valora con una media de 5 puntos el funcionamiento de la coordinación del programa de doctorado.

El profesorado valora la calidad de la información sobre los procesos administrativos con una media de 5 puntos.

La gestión de los procedimientos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales, las valora con una media de 5 puntos. La

calidad de la información sobre los procedimientos administrativos, con una media de 5 puntos.

En cuanto a las doctorandas y doctorandos, el resultado de la encuesta de satisfacción relativa al curso 2019-2020, muestra los siguientes datos:

Satisfacción con el programa de doctorado, valorada con una media de 3.5 puntos.

Satisfacción con cómo se ha dirigido su Tesis, valorada con una media de 4 puntos.

Valoración general del programa, se obtiene una media de 3.25 puntos.

Satisfacción con la labor de la Escuela de Doctorado, se obtiene una media de 3.25 puntos.

Estos resultados muestran una correcta satisfacción del alumnado de doctorado tanto con el programa de doctorado como con la Escuela de Doctorado.

### 2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

| Indicador   | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado | ?/6       | ?/11      | ?/13      | ?/13      | ?/16      | ?/25      | 2/25      |

Según las respuestas del alumnado a las preguntas de la encuesta del curso 2019-2020, se observa lo siguiente:

Calidad de las actividades transversales de la Escuela de Doctorado, se valora con una media de 3 puntos.

Variedad y

temáticas de las actividades específicas del programa, con una media de 3.25 puntos.

Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador o investigadora, con una media de 3.5 puntos.

Utilidad de las estancias realizadas, con una media de 3 puntos.

El resultado global es aceptable.

En cuanto a la encuesta realizada por el profesorado, se observa lo siguiente

Se valoran las actividades formativas para las doctorandas y los doctorandos con una media de 4 puntos.

Cabe destacar que el Seminario permanente de doctorandas y doctorandos que organiza el programa de Doctorado en Filosofía resulta muy bien valorado por el alumnado. Es una actividad en la que el alumnado se implica con su trabajo y que considera beneficiosa para su formación. Es un buen marco para adquirir las competencias que propone el programa de Doctorado en Filosofía.

## 3.— Movilidad

| Indicador   | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         |
| 3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación           | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         |

Durante el curso 2019-2020, el alumnado ha valorado la utilidad de las estancias realizadas con una media de 3 puntos. El grado de satisfacción es aceptable.

## 4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

| Indicador  | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 4.1. Número total de directores y tutores de tesis   | 5         | 11        | 13        | 10        | 11        | 10        | 9         |
| 4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza | 5         | 8         | 10        | 9         | 10        | 10        | 8         |
| 4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza | 0         | 3         | 3         | 1         | 1         | 0         | 1         |
| 4.2. Experiencia investigadora   | 10        | 13        | 15        | 17        | 18        | 17        | 17        |
| 4.3. Porcentaje de sexenios vivos  | 60        | 75        | 60        | 66.67     | 70        | 80        | 87.5      |
| 4.4. Porcentaje de dedicación  | 80        | 87.5      | 90        | 88.89     | 100       | 100       | 100       |
| 4.5. Presencia de expertos internacionales   | ??        | ??        | ??        | ??        | ??        | ??        | ??        |
| 4.6. Número de directores de tesis leídas  | 0         | 0         | 0         | 0         | 3         | 3         | 0         |
| 4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas  | –         | –         | –         | –         | 50        | 100       | –         |
| 4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| 4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año  | 1         | 2         | 4         | 4         | 3         | 2         | 3         |
| 4.10. Número de publicaciones indexadas en el año  | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| 4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año   | 0         | 0         | 2         | 2         | 3         | 2         | 1         |

El profesorado del programa posee un perfil adecuado para realizar las tareas de dirección y tutorización de las Tesis Doctorales inscritas en el programa. El profesorado muestra reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa y tanto por su formación como por su capacidad investigadora.

Méritos de investigación del profesorado de la Universidad de Zaragoza que pertenecen al programa de Doctorado en Filosofía:

Línea de Filosofía:

Aragüés Estragués, Juan Manuel, "Merleau-ponty y el estalinismo: sobre El cero y el infinito de Koestler", Revista de Filosofía UIS, 17, no 1, 2018 (12 pp.).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, "Antagonisme et subjectivité: la place de la machine", en Aragüés, J.M. et

aliiii, *Le sujet en question* Peter Lang, Berna, 2018, (18 pp.).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, *El dispositivo K. Marx*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2018.

Aragüés Estragués, Juan Manuel, *Qué sabes de...Marx* RBA, Barcelona, 2019.

Aragüés Estragués, Juan Manuel, *Deseo de multitud. Diferencia, antagonismo y política materialista* Pre-Textos, Valencia, 2019.

Aragüés Estragués, Juan Manuel, *De idiotas a koinotas. Para una política de la multitud*, Arena libros, Madrid, 2020.

Aragüés Estragués, Juan Manuel, "Populismo, un concepto tóxico", en Ema, J- Ingala, E. (eds) "Populismo y hegemonía",

Lengua de Trapo, Madrid, 2020.

Arenas, L., "¿Es el arte la continuación de la ciencia por otros medios? Notas sobre la estética de Dewey", en

Arenas, L.; Castillo, R. del, Faerna, A. M. (ed.), *John Dewey: una estética de este mundo*, Zaragoza, Prensas

de la Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 285-309.

Arenas, L., "Construir, habitar, pensar (de otra manera). La arquitectura entre la ecología política y el fondo

gastado de la modernidad", en Gladys Giraldo Montoya, Yasser Farrés Delgado y Luis Arenas, Espacios con-sumidos. Variaciones sobre espacios y desterritorialización , Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2018, pp. 34-47.

Arenas, L., John Dewey: una estética de este mundo, Prensas de la Universidad de Zaragoza (2018).

Burgos Díaz, Elvira, "Géneros disidentes. Judith Butler en el contexto hispánico", en Iberic@l, Revue d'études ibériques et ibéro-américaines (revue du CRIMIC, EA 2561), no 13, Printemps 2018, pp. 99-114. (SUDOC, WORLCCAT, ULRICHSWEB, REDIAL, MIAR y LATINDEX, avec une large diffusion en Europe, en Amérique Latine et aux Etats-Unis).

Burgos Díaz, Elvira, "Cuerpos performativos. Prácticas corporales subversivas: Judith Butler", en Silvia López y R. Lucas Platero (eds.), Cuerpos marcados. Vidas que cuentan y políticas públicas, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2019, pp. 27-50.

López de Lizaga, J. L., "Constitución y dislocación. El giro lingüístico en Jacques Derrida", Pensamiento (2018) (en prensa). Presente, entre otras bases, en: ISI ARTS & HUMANITIES CITATION INDEX (Clarivate Analytics). ISI WEB OF KNOWLEDGE (Clarivate Analytics). SCOPUS (Elsevier). CURRENT CONTENTS (ISI).

López de Lizaga, J. L., "El entusiasmo de la revolución. Sobre la filiación kantiana del último Foucault", Ágora. Papeles de filosofía 38/1 (2019) : 165-181. Presente en: Emerging Sources Citation Index, Fuente Academica Plus, Periodicals Index Online , Philosopher's Index, DIALNET Evaluada en: CARHUS Plus+ 2018, ERIHPlus, LATINDEX. Catálogo v1.0 (2002 - 2017) Sello de calidad FECYT

López de Lizaga, J. L., "Motivación y justificación. Ernst Tugendhat y la fundamentación de la moral", Comprender. Revista catalana de filosofía 21/1(2019) : 71-89. Presente en: Scopus, IBZ Online , Philosopher's Index, DIALNET Evaluada en: CARHUS Plus+ 2018 ERIHPlus LATINDEX. Catálogo v1.0

Olmo Campillo, Gemma del, "Cruce de fronteras. Relevancia de la sexualidad en el feminismo", Feminismo/s no 31, monográfico dedicado "Sexo y bienestar: mujeres y diversidad", 2018, pp. 65-81. (DOAJ, REDIB, InDICES-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MIAR, Google Scholar, ULRICH'S, Latindex, Dialnet, Dulcinea, SHERPA/RoMEO, RUA, DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC, ZDB/EZB).

Olmo Campillo, Gemma del, "Traspasando límites. Lo personal y lo político en el feminismo", Revista: Revista Internacional de Filosofía Política Las torres de Lucca. Año: julio-diciembre 2019, volumen 8, n. 15, pp. 63-80.

Olmo Campillo, Gemma del, "El desafío violeta. Un camino de libertad", Revista: Revista de investigaciones feministas, Vol. 10, n. 1, 45-60. Año: 2019. Revista con sello de calidad de la FECYT.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "El sentido de la angustia en el mundo técnico", Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Volumen: 80, pp.145-158, 2018 (Indicadores de calidad: Emerging Sources Citation Index (ESCI). Scopus. SJR. MIAR. MLA. Latindex. CIRC.Academic Search Premier, Fuente Academica Plus, Philpapers - Philosophical research online, REDALyC. Political Science Complete. EBSCO. Gale. Dialnet.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "La fenomenología de la razón de Husserl", M. Díaz Álvarez y J. Lasaga Medina (eds.), La razón y la vida. Escritos en homenaje a J. San Martín, Editorial Trotta, pp. 42-49, 2018, (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFIA 2018).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "La disposición afectiva de la angustia como fenómeno patológico", Luisa Paz Rodríguez S. (ed.), Patologías de la existencia. Enfoques filosófico-antropológicos, Prensas de la Universidad de Zaragoza (PUZ), 2018, pp. 77-85 (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFIA 2014).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz (2019) "La naturaleza hermenéutica de la experiencia corporal y del fenómeno del dolor según Heidegger". Claridades. Revista de Filosofía, 11 (1), 187-211.

Línea de Estética y Teoría de las Artes:

García Varas, Ana María, "Cultura visual y sociedades actuales: el poder de las imágenes y nuevas formas de conocimiento icónico". EDUCACIÓN ARTÍSTICA HOY: EL RETO EN LA SOCIEDAD DE LA IMAGEN, 2018.

García Varas, Ana María, "Representación y acciones en imágenes. Hacia una comprensión performativa de lo icónico". RITUAIS DA PERCEPÇÃO. pp. 47 – 70, 2018.

Pérez Royo, Victoria: "Cuerpos fuera de sí. Fabricaciones de un cuerpo común en la escena contemporánea", en La escena expandida, KARPA - Journal of Theatricalities and Visual Culture / Revista de Teatralidades e Cultura Visual, Universidade Federal de Uberlandia / California State University-Los Angeles, 2018 (EBSCO, DOAJ, MLA (Modern Language Association Database) =+3 Antigüedad = 11 años (fecha inicio: 2008) . Pervivencia: log10(11) = +1.0 . ICDS = 4.0).

Pérez Royo, Victoria: "Corporalidades disidentes en la celebración. Fiesta y política en la escena contemporánea", en Selina Blasco y Lila Insúa (eds.) *Celebración*. Programa Sin créditos, Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Comunidad de Madrid, 2018, pp. 74-86.

Edvardsen, Mette; Pérez Royo, Victoria; Van en Brande, Kristien; Skolseg, Runa (eds.): *Time has fallen asleep in the afternoon sunshine. A book on reading, writing, memory and forgetting in a library of living books* Oslo: Oslo Biennale y Mousse Press, 2019. ISBN: 978-82-690204-2-7 (Edición de libro).

Pérez Royo, Victoria: "The Library (that others call the Universe)", en Mette Edvardsen; Kristien Van den Brande; Victoria Pérez Royo; Runa Skolseg (eds.): *ime has fallen asleep in the afternoon sunshine. A book on reading, writing, memory and forgetting in a library of living books* Oslo: Oslo Biennale y Mousse Press, 2019, pp. 119-139. ISBN: 978-82-690204-2-7 (Capítulo de libro).

Pérez Royo, Victoria: "Corporalidad en el cine de José Val del Omar. El cine como espejo aproximante". En *Pensamiento español contemporáneo: Filosofía y cine*. Boletín de Estudios de Filosofía y Cultura Manuel Mindán XIV, Teruel: 2019, pp. 121-130 (Artículo).

Línea de Lógica y Filosofía de la Ciencia:

Pérez Chico, D. (2018), "Philosophy without tears", *Conversations: The Journal of Cavellian Studies*, nº 6, 2018

Pérez Chico, David, "Cavell after Cavell", en *Conversations. Journal of Cavellian Studies*, no6, 2018, pp. 1-5.

Pérez Chico, David, "Cuestiones de la filosofía del lenguaje", en D. Pérez Chico (Coord.) (2018), *Cuestiones de la filosofía del lenguaje*. Zaragoza: PUZ. (La colección "Humanidades" de las Prensas de la Universidad de Zaragoza cuenta con el sello de Calidad en edición académica (Cea).

Pérez Chico, D. (2019) (Coord.), *Wittgenstein y el escepticismo: certeza, paradoja y locura*, PUZ.

Pérez Chico, D. (2019), "La importancia del escepticismo en la obra de Ludwig Wittgenstein", en D. Pérez Chico (Coord.), *Wittgenstein y el escepticismo: certeza, paradoja y locura*. REF. REVISTA/LIBRO: PUZ, 2019.

Pérez Chico, D. y Sanfélix Vidarte, V. (2019), "Metaescepticismo", *Estudios de Filosofía*, nº 60, 2019 pp. 187-207.

Pérez Chico, D. (2019), "Conocimiento y cine", *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, nº XIV (Filosofía y cine), 2019 pp. 93-120

Proyectos y Grupos de Investigación:

Aragüés Estragués, Juan Manuel, Proyecto, Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal. Nacional. Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2016-76856-R). <https://filosofia.unizar.es/gobierno-de-si-y-politicas-de-la-subjetividad>

Arenas Llopis, Luis, Proyecto, Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal (FFI2016-76856- R): <https://filosofia.unizar.es/gobierno-de-si-y-politicas-de-lasubjetividad>.

Burgos Díaz, Elvira, Miembro del grupo de investigación "Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF)", Grupo reconocido como de Referencia (H05-17R) en el Boletín Oficial de Aragón, núm. 61, 27 de marzo de 2018. Desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Burgos Díaz, Elvira, Miembro del equipo investigador del Proyecto Vulnerabilidad en el pensamiento filosófico femenino. Contribuciones al debate sobre emergencias presentes (VULFIL). «Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento» correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (BOE, n.º 201, 20/08/2018). Código: PGC2018-094463-B-I00.

García Varas, Ana María: Grupo reconocido por la DGA Estética y Filosofía de la imagen (2018-19); Proyecto de investigación "Imágenes, acción y poder. Agencia iconica y prácticas de la imagen contemporánea" (Mineco, FFI2017-84944-P, 2018-2020; Proyecto de investigación Actos de imagen: Análisis de las prácticas, usos y poder en imágenes. UZ2017-HUM-02 (2017).

Olmo Campillo, Gemma del, Proyectos I+D Convocatoria EXCELENCIA 2016. Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia - subprograma estatal de generación de conocimiento. Título del proyecto: Proyecto I+D. La escritura de la historia y la alfabetización en femenino y en masculino. Fuentes escritas y visuales (siglos XII-XX). EHAFEMA, Organismo: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Referencia: HAR2016-77124-P. Entidades participantes: Institut de Recerca Històrica. Duración: 30/12/2016 - 29/12/2020.

Olmo Campillo, Gemma del, Grupo de investigación de Referencia. HERAF: Hermenéutica y Antropología Fenomenológica H-69. Resolución en el Boletín Oficial de Aragón, del 19 de junio de 2018, publicado el 26/06/2018. <https://herafunizar.wordpress.com/20152016-2/>. Código del proyecto: H- 05\_17R.

Pérez Royo, Victoria, Proyecto de investigación: Imágenes, acción y poder. Agencia icónica y prácticas de la imagen contemporáneo. Referencia: FFI2017-84944-P. Organismo: Universidad de Zaragoza. Entidad financiadora: MINECO. Fecha de inicio del proyecto: 01.01.2018. Fecha de finalización del proyecto: 31.12.2020. Proyecto de investigación: Teatralidades Expandidas. Cuerpo y democracia. Entidad financiadora: Ministerio de Economía. Subdirección general de proyectos de investigación. Convocatoria nacional. Inicio: 01/01/2016 Fin: 31/01/2019. Referencia: HAR2015-63984-P. Grupo de investigación Estética y Filosofía de la imagen. Referencia: H22\_17R. Ámbito: Comunidad Autónoma de Aragón. Fechas: 01.01.2017-31.12.2019. Grupo de Investigación: Investigación, arte y universidad. Documentos para un debate. Referencia: 970772. Organismo: Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid. Entidad Financiadora: Universidad Complutense de Madrid y Subdirección Genral de Bellas Artes, Consejería de Cultura, turismo y deportes de la Comunidad de Madrid. Fecha de inicio: 01.01.2016. Fecha de finalización: 31.12.2019.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, Denominación del proyecto: FFI2017-82272-P. Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II. Entidad financiadora: Proyecto I+D+I “Excelencia”. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia. Ministerio de Economía y Competitividad. Entidad solicitante: Agencia estatal CSIC, Instituto de Filosofía (IFS). Duración: 2018-2020. Denominación del proyecto: FFI2017-83770-P. Dinámicas del cuidado y lo inquietante en el debate fenomenológico contemporáneo. Entidad financiadora: Proyecto I+D+I “Excelencia”. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia. Ministerio de Economía y Competitividad. Entidad solicitante: Universidad de Sevilla, Facultad de Filosofía. Duración: 2018-2021. Denominación del grupo: Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF H05\_17R) Grupo de Investigación de Referencia. Entidad de realización: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Zaragoza. Investigadora responsable:

Luisa Paz Rodríguez Suárez. Número de investigadores/as: 24. Entidad financiadora: Gobierno de Aragón, Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Duración: 3 años (desde: 1 enero 2017 hasta: 31 diciembre de 2019).

## 5.— Recursos materiales y servicios

### 5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales puestos a disposición del alumnado de doctorado se consideran adecuados. El profesorado también colabora positivamente con el alumnado del programa.

### 5.2.— Servicios de orientación académica

Los servicios se consideran adecuados. El personal de administración informa y apoya adecuadamente a las doctorandas y a los doctorandos del programa. El profesorado también colabora positivamente con el alumnado del programa.

## 6.— Resultados de la formación



| Indicador   | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo   | 0         | 0         | 0         | 0         | 2         | 2         | 0         |
| 6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial  | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| 6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo                             | 0         | 0         | 0         | 0         | 3.47      | 4.6       | 0         |
| 6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial                              | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| 6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado                                       | 0         | 16.67     | 0         | 7.69      | 25        | 0         | 12.5      |
| 6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios | –         | –         | –         | –         | 0         | 0         | –         |
| 6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios | –         | –         | –         | –         | 100       | 0         | –         |
| 6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude                                   | –         | –         | –         | –         | 100       | 100       | –         |
| 6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional                                       | –         | –         | –         | –         | 0         | 0         | –         |
| 6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial                             | –         | –         | –         | –         | 0         | 0         | –         |
| 6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis   | –         | –         | –         | –         | 0         | 0         | –         |
| 6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales                        | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         | ?         |

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecúan a

su nivel 4 del MECES. Los y las doctorandas del programa han cursado actividades y realizado investigaciones que les han permitido (conforme al RD 1027/2011, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) adquirir conocimientos avanzados y demostrar una comprensión fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en el ámbito filosófico. Han demostrado que son capaces de diseñar un plan de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar sus contribuciones y sus conocimientos y metodologías de trabajo. Han desarrollado la autonomía suficiente para iniciar proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales o internacionales, dentro su ámbito temático. Han mostrado que son capaces de desarrollar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica. Han justificado que son capaces de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel internacional en su ámbito de conocimiento. Han demostrado dentro de su contexto científico específico que son capaces de realizar avances en aspectos culturales o sociales. Han hecho una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

Cabe destacar que la tasa de abandono responde fundamentalmente al plazo establecido para la realización

de la tesis que contempla el RD99/2011 y a la falta de recursos (ayudas y becas).

Finalmente, hay que subrayar que la agregación de recursos y esfuerzos que supone la participación de seis

Universidades en este programa de Doctorado en Filosofía ha aumentado también la complejidad organizativa, sobre todo a la hora de armonizar normativas –algunas veces diferentes- y organigramas institucionales distintos. Y aunque la Comisión Académica Interuniversitaria ha ejercido de una manera constante la labor de coordinación y resolución de conflictos asignada por el Convenio firmado entre las seis universidades, es importante consignar las dificultades añadidas de armonizar normativas distintas y de recoger los datos para los procesos de seguimiento y acreditación, ya que las Universidades dependen de agencias de calidad diferentes, cuyos requisitos de evaluación no son siempre coincidentes.

## 7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

### 7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

| Indicador   | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020     |
|---|-----------|-----------|-----------|---------------|
| 7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 0         | 1         | 0         | (no definido) |
| 7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1         | 0         | 1         | (no definido) |
| 7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1         | 1         | 0         | (no definido) |
| 7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1         | 2         | 2         | (no definido) |
| 7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1         | 0         | 3         | (no definido) |

Los resultados de las encuestas de las doctorandas y doctorandos en los aspectos relativos a la dirección de las Tesis Doctorales son los siguientes:

Satisfacción con cómo se ha dirigido su Tesis, se obtiene una media de 4 puntos.

Utilidad del plan de investigación para la planificación y el desarrollo de la tesis, se obtiene una media de 3.5 puntos.

Estos resultados evidencian un adecuado grado de satisfacción de las doctorandas y doctorandos con sus directoras y directores de sus Tesis Doctorales.

### 7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

| Indicador   | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020     |
|---|-----------|-----------|-----------|---------------|
| 7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 0         | 0         | 0         | (no definido) |
| 7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 0         | 0         | 0         | (no definido) |
| 7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 1         | 0         | 1         | (no definido) |
| 7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 2         | 2         | 1         | (no definido) |
| 7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 0         | 0         | 0         | (no definido) |

Los resultados de la encuesta a las directoras y directores implicados en el programa de Doctorado, son los siguientes:

Satisfacción general, se obtiene una media de 4.5 puntos.

Valoran la motivación de las doctorandas y de los doctorandos con una media de 5 puntos.

Los resultados del aprendizaje obtenidos por las doctorandas y los doctorandos se valoran con una media de 4 puntos.

La satisfacción global con el programa de doctorado se valora con una media de 5 puntos.

Sistema de becas y ayudas para los doctorandos y doctorandas, se valora con una media de 5 puntos.

El profesorado del programa muestra su satisfacción en especial en relación con las y los doctorandos.

### 7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

En relación con la encuesta a egresados del programa de doctorado en Filosofía, cabe destacar lo siguiente:

En el bloque relativo al grado en que la formación ha contribuido a la adquisición de competencias, se observan las siguientes respuestas:

Dominio de su área o disciplina, se obtiene una media de 4.5 puntos.

Conocimiento de otras áreas o disciplinas, se obtiene una media de 4 puntos.

Fomento del avance científico, se obtiene una media de 3.5 puntos.

Rendir bajo presión, se obtiene una media de 4.5 puntos.

Uso del tiempo de manera efectiva, se obtiene una media de 3 puntos.

Liderar y coordinar actividades, se obtiene una media de 4.5 puntos.

Trabajar en equipo, se obtiene una media de 4 puntos.

Desarrollar proyectos de modo autónomo, se obtiene una media de 5 puntos.

Motivar a otros y otras, se obtiene una media de 4 puntos.

Detectar nuevas oportunidades y emprender proyectos novedosos e innovadores, se obtiene una media de 3 puntos.

Exponer en público productos, ideas o informes, se obtiene una media de 4.5 puntos.

Redactar informes o documentos de trabajo, se obtiene una media de 5 puntos.

Resolución de problemas, se obtiene una media de 4.5 puntos.

Valora tu satisfacción con la formación realizada para tu desarrollo profesional a largo plazo, se obtiene una media de 4.5 puntos.

En el bloque sobre la opinión sobre el programa de doctorado, se observan las siguientes respuestas:

Si tuviera que empezar de nuevo, ¿haría una tesis doctoral?, el 100 por 100 responden afirmativamente.

¿Volvería a cursar el mismo programa de doctorado?, responden el 50 por ciento afirmativamente y el 50 por ciento negativamente.

Si tuviera que empezar de nuevo, ¿escogería la misma universidad/departamento?, responden el 50 por ciento afirmativamente y el 50 por ciento negativamente.

En el relación a las características de la ocupación actual, en concreto a la pregunta: Su ocupación actual, ¿puede calificarse como de investigador, investigadora, posdoctoral?, responden el 50 por ciento afirmativamente y el 50 por ciento negativamente.

En relación con la cuestión: Valore el grado en el que las tareas que realiza en su trabajo son o eran de nivel de doctor o doctora, se obtiene una media de 4.5 puntos.

El grado de satisfacción con el trabajo en general, obtiene una media de 4.5 puntos.

En relación con la pregunta: Actualmente, ¿está buscando trabajo?, responden el 50 por ciento afirmativamente y el 50 por ciento negativamente.

En general, los resultados obtenidos son adecuados.

## 8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No se han registrado quejas ni sugerencias.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa.  
Recoger en su caso.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

1. Problema diagnosticado: Dificultad para acceder a toda la información relativa al programa de doctorado. Medida aplicada: La Comisión Académica Interuniversitaria está trabajando para resolver el problema. Corresponde a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia unificar la información relativa al programa de doctorado.

2. Problema diagnosticado: El catálogo de actividades formativas ofertadas por el programa de Doctorado debería indicar cuáles son obligatorias y cuáles optativas. Medida aplicada: La Comisión Académica Interuniversitaria trabaja para clarificar las actividades formativas que se deben cursar.

3. Problema diagnosticado: Elevado número de líneas de investigación. Medida aplicada: La Comisión Académica Interuniversitaria está reflexionando sobre esta cuestión.

4. Problema diagnosticado: El conjunto del profesorado que está implicado, en la actualidad, en la dirección de Tesis Doctorales debería estar integrado en el programa de doctorado. Medida aplicada: corresponde a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Sería recomendable incrementar todavía más la oferta de actividades formativas propias del programa de doctorado.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

## 9.— Fuentes de información

Datos proporcionados por la Escuela de Doctorado.

Encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado.

Memoria de verificación del programa.

## 10.— Datos de la aprobación

### 10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Coordinadora: Elvira Burgos Díaz

Secretaria: Luisa Paz Rodríguez Suárez

Representantes del profesorado: Luis Arenas Llopis y Juan Manuel Aragüés Estragués

Representantes de las y los doctorandos: Beatriz Gavete Bernard, Domingo Díaz

Representante del Personal de Administración y Servicios: Ana Machín

### 10.2.— Aprobación del informe

El informe fue aprobado el día 17 de enero de 2021.

Votos emitidos: 5

Votos favorables: 5

## Anexo: Descripción de los indicadores

### **1.1. Oferta de plazas**

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

### **1.2. Demanda**

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

### **1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso**

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

### **1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

### **1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

### **1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

### **1.7. Número total de estudiantes matriculados**

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

### **1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados**

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral**

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado**

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **4.1. Número total de directores y tutores de tesis**

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

#### **4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

#### **4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

### **4.2. Experiencia investigadora**

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

### **4.3. Porcentaje de sexenios vivos**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

### **4.4. Porcentaje de dedicación**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

### **4.5. Presencia de expertos internacionales**

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

### **4.6. Número de directores de tesis leídas**

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

### **4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas**

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio

vivo.

#### **4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.10. Número de publicaciones indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

#### **4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

#### **6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

#### **6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

#### **6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado**

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

#### **6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

#### **6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

#### **6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales**

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.

---